

ANEXO VI

Normativa complementaria para la elaboración del TFG del Grado en Odontología

Parte A. Definición y Objeto

La presente normativa de regulación de los Trabajos Fin de Grado del Grado en Odontología tiene como objeto dar cumplimiento a lo dispuesto el Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster en la Universidad de Zaragoza.

El objetivo de la asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado en Odontología (en adelante TFG), es que los estudiantes del Grado en Odontología apliquen los conocimientos y competencias adquiridos durante sus estudios a la realización de un trabajo y una memoria, relacionados con los distintos campos del desempeño profesional propios de su titulación.

El TFG consistirá en la realización por parte del estudiante, bajo la dirección de un Tutor, de un trabajo original sobre un tema que se le asignará, y que se materializará en la elaboración de una memoria que representará el trabajo realizado por cada estudiante y que será evaluada en la convocatoria pertinente, previa exposición pública y defensa oral.

Las modalidades que podrán revestir los TFG son las establecidas en el artículo 4.1 del Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster en la Universidad de Zaragoza:

- 1) Trabajos académicos específicos;
- 2) Trabajos específicos realizados en laboratorio;
- 3) Trabajos específicos realizados como resultado de prácticas en empresas o instituciones;
- 4) Trabajos equivalentes realizados como resultado de una estancia en otra Universidad, española o extranjera a través de un convenio o programa de movilidad.

Parte B. Selección propuesta de asignación de líneas de trabajo de fin de grado

Para la elección propuesta de asignación de líneas de TFG se cumplirá lo indicado en los artículos 4 y 5 de esta normativa con las siguientes especificidades. Cada estudiante elegirá quien dirija su TFG entre el listado de profesorado disponible y perteneciente a las áreas de conocimiento a las cuales el TFG estará adscrito. La elección se hará según su nota de expediente. En función del número de estudiantes previsto, El/la coordinador/a del Grado, atendiendo al encargo docente de cada profesor, indicará el número máximo TFG que cada docente podrá tutelar. Cada estudiante deberá contactar con quien ha elegido para establecer de común acuerdo el contenido del TFG y confeccionará la siguiente propuesta. En el caso de que un estudiante y dirección por temática seleccionada consideran oportuno la participación de una codirección en la tutela del TFG podrán añadirla a la propuesta.

Parte C. Pautas para la planificación, redacción y presentación de la memoria de trabajo fin de grado

La memoria de los TFG contendrá el trabajo desarrollado por el alumno bajo la dirección del tutor, sobre el tema asignado. Según la tipología de TFG, se sugiere elegir los siguientes apartados:

- en el caso de trabajos de investigación científica, la memoria deberá contener el título, índice de contenidos, listado de abreviaturas, resumen en español y en inglés (extensión máxima 300 palabras), introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía en uno de los sistemas de referencias utilizados en la actualidad en la literatura científica odontológica (preferentemente Vancouver). Podrá incluir también ilustraciones y anexos (cada tabla figura irá ordenada individualmente utilizando la numeración arábiga (1,2,3 etc.) y se complementará con su correspondiente pie de tabla o figura);
- en el caso de trabajos de revisión bibliográfica, la memoria deberá contener el título, índice de contenidos, listado de abreviaturas, resumen en español y en inglés (extensión máxima 300 palabras), introducción, objetivos, metodología de la búsqueda, resultados de la revisión, discusión, conclusiones y bibliografía en uno de los sistemas de referencias utilizados en la actualidad en la literatura científica odontológica (preferentemente Vancouver). Podrá incluir también ilustraciones y anexos (cada tabla figura irá ordenada individualmente utilizando la numeración arábiga (1,2,3 etc.) y se complementará con su correspondiente pie de tabla o figura);
- en el caso de presentación de casos clínicos, éstos deberán haber sido realizados por el estudiante en el Servicio de Prácticas Odontológicas de la Universidad de Zaragoza en el marco de las asignaturas de 5º curso. La memoria deberá contener el título, índice de contenidos, listado de abreviaturas, resumen en español y en inglés (extensión máxima 300 palabras), introducción, objetivos, revisión de la literatura, presentación del caso clínico (o serie de casos), discusión, conclusiones, y la bibliografía en uno de los sistemas de referencias utilizados en la actualidad en la literatura científica odontológica (preferentemente Vancouver). En la presentación del caso clínico (o serie de casos) se especificarán detalladamente la estructuración del mismo, la historia clínica y el diagnóstico, el plan de tratamiento, la secuencia terapéutica, los controles (si los hubiere). Esta memoria se complementará con los Anexos que el estudiantado considere necesarios para la correcta evaluación del TFG por parte de la dirección del mismo y del tribunal evaluador. En concreto las imágenes clínicas y radiológicas así como el resto de información de los casos clínicos incluidos en el TFG que estén sujeta a la Ley de Protección de Datos, aparecerán exclusivamente en esos Anexos. En ningún caso formarán parte de la Memoria que se sube a DEPOSITA para su publicación. Se empleará un Anexo para cada caso clínico y cada tabla, figura o imagen que se incluya irá ordenada individualmente, utilizando la numeración arábiga (1,2,3, etc.) y se complementará con su correspondiente pie de tabla o figura haciendo referencia a la parte de la Memoria a la que se refiere.

Para realizar la autoevaluación ética de la propuesta, cada estudiante deberá comprobar que los casos clínicos elegidos hayan indicado expresamente en el

formulario de consentimiento informado para tratamiento odontológico global utilizado en el Servicio de Prácticas Odontológica que están de acuerdo en que los datos imágenes tomadas a lo largo del tratamiento odontológico global, puedan ser utilizado en Trabajos Fin de Grado, Trabajo Fin de Master y con fines docentes.

Con carácter general, la Memoria del TFG deberá estar redactada en español y tener una extensión mínima de 25 páginas y máxima de 30 para que se reflejen adecuadamente sus contenidos y al mismo tiempo, el estudiante pueda dar prueba de su capacidad de síntesis. Esta Memoria ha de ser un documento que contenga toda la información necesaria para poder entender el trabajo realizado sin necesidad de otra documentación. La tipografía y diseño de cada página serán las usuales en ese tipo de trabajo: márgenes de 2'5 cm, interlineado de 1'5, tipo de letra Arial 11 o equivalente. La Memoria deberá presentarse con numeración de páginas partir de la primera hoja después del índice. Sea cual fíar el caso, la justificación de cualquier variación adoptada, podrá ser explicada y defendida, si es necesario, en la misma memoria o en su exposición y defensa públicas.

En el caso de los TFG realizados en el marco de programas de movilidad se estará a tenor de lo dispuesto en la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad de Zaragoza. Para que un TFG pueda ser cursado en otra universidad deberá haber sido previamente incluido en el Convenio de Estudios correspondiente, los créditos del TFG de origen y de destino deberán ser equivalentes y/o homologables las características concretas del TFG exigidas en ambos centros.

Parte D. Defensa del Trabajo Fin de Grado

La defensa del TFG por parte del estudiantado se regirá por lo indicado en el artículo 7 de esta normativa con las siguientes especificidades. El acto de presentación del TFG será público y consistirá en la exposición oral ante el tribunal evaluador por parte de cada estudiante, de los aspectos más relevantes descritos en la Memoria. Tendrá un máximo de 20 minutos para la defensa, debiendo, a continuación, responder a las preguntas que le planteen y a las aclaraciones que le soliciten desde el tribunal evaluador. Dicha exposición deberá ser en español, salvo que se solicite realizarla en inglés.

El tribunal llevará a cabo la evaluación de cada estudiante durante la defensa de su trabajo, teniendo en cuenta las competencias, conocimiento y capacidades establecidas en la memoria de verificación de la titulación. Si alguien de quienes dirigen el TFG forma parte del tribunal evaluador, será sustituido por uno de los miembros suplentes.

Para la presentación y defensa oral del TFG se emplearán los medios de visuales precisos que el estudiante estime oportunos para su mejor exposición entendimiento por parte del tribunal evaluador. En caso de precisarse medios de los que el centro no disponga, es obligación del interesado proveerlos.

Parte E. Evaluación del Trabajo Fin de Grado

La dirección del TFG evaluará la actividad realizada por su estudiante a lo largo del curso académico (20 % de la nota final) así como la calidad de la memoria final (20%

de la nota final) según los criterios de los instrumentos de evaluación correspondientes (Documentos C.1 y C.2). La calificación de ambas partes se hará con una nota numérica entre 0 y 10, y la nota mínima será un 5 sobre 10 para poder optar a la exposición y defensa del TFG. El tribunal evaluador dispondrá de un instrumento de evaluación para calificar la presentación oral y defensa del trabajo (Documento C.3) que supondrá el 60 % de la calificación final. La calificación final del TFG emanará del polinomio de evaluación de la asignatura tal y como queda recogido en el documento C.4 que deberá ser cumplimentado por el tribunal al final del acto de defensa.

DOCUMENTO C.1. Instrumento de evaluación del seguimiento del trabajo de fin de grado por la dirección del trabajo.

Dimensiones	Ponderación (%)	Muy adecuado Sobresaliente (9,0-10)	Adecuado Notable (7-8,9)	Básico Aprobado (5,0-6,9)	Inadecuado Suspenso (0-4,9)	NOTA
Planificación de las actividades	30	Planifica y comprende muy bien las actividades necesarias para realizar el trabajo, así como su progresión temporal.	Planifica y comprende bien las actividades necesarias para realizar el trabajo, así como su progresión temporal.	No entiende bien las actividades necesarias para llevar a cabo el trabajo. Demuestra una escasa planificación del tiempo y de los recursos necesarios.	No entiende cuales son las tareas necesarias para llevar a cabo el trabajo. No estima ni gestiona los recursos necesarios para cumplir con plazos y objetivos.	
Participación	20	Participa y facilita información sobre su trabajo contactando regularmente con el director o asistiendo a tutorías.	Participa y facilita información sobre su trabajo contactando con el director o asistiendo a la mayoría de las tutorías.	No demuestra mucho interés y facilita poca información sobre su trabajo.	No demuestra interés y no facilita información de su trabajo.	
Resolución de problemas	20	Se anticipa a los problemas y realiza acciones para prevenirlos. Propone y pone en marcha mejoras en los procedimientos de trabajo, en busca de la máxima eficiencia.	Se anticipa a algunos problemas y realiza acciones para prevenirlos. A veces propone y pone en marcha mejoras en los procedimientos de trabajo, en busca de la máxima eficiencia.	Se anticipa poco a los problemas, le cuesta resolverlos y no realiza acciones para prevenirlos.	No se anticipa a los problemas y no tiene capacidad para resolverlos.	
Búsqueda bibliográfica	20	Presta notable atención a la diversidad tipológica de fuentes no limitándose a un solo ámbito documental y prestando particular atención a la diversidad idiomática de las fuentes, para el caso que desarrolle.	Presta atención adecuada a la diversidad tipológica de fuentes que no se limitan a un solo ámbito documental, y presta cierta atención a su diversidad idiomática, para el caso que desarrolle.	Cita las fuentes de información indispensables, pero no presta la adecuada atención bien sea a su diversidad tipológica o a la diversificación idiomática de las fuentes.	Evidencia una inadecuada atención a la diversidad tipológica e idiomática de las fuentes. Diversifica poco los ámbitos documentales propuestos.	
Realización de tareas	10	Realiza las tareas encomendadas en tiempo y forma.	El trabajo se ajusta en buena medida entiempo y forma.	El trabajo se ajusta en tiempo y forma a las tareas encomendadas solo a veces.	El trabajo realizado no se ajusta en tiempo y forma a lo establecido.	
						CALIFICACIÓN GLOBAL

Estudiante:	Título del TFG:
Dirección (nombre y firma):	Fecha:

DOCUMENTO C.2. Instrumento de evaluación de la memoria del TFG por la dirección del trabajo. Modalidad: PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS.

Dimensiones	Ponderación (%)	Muy adecuado Sobresaliente (9,0-10)	Adecuado Notable (7-8,9)	Básico Aprobado (5,0-6,9)	Inadecuado Suspensos (0-4,9)	NOTA
Introducción/ Marco teórico	10	Identifica, clasifica y relaciona con un criterio adecuado todas las ideas y características relevantes del tema a tratar incorporando información adicional.	Identifica la mayoría de las ideas y características relevantes del tema a tratar y las clasifica y relaciona de forma organizada y con el criterio correcto.	Identifica la mayoría de ideas y características relevantes del tema, pero las relaciona de forma poco organizada.	No diferencia las ideas y características relevantes de otras y se evidencian incoherencias.	
Objetivos	10	Describe de forma clara, concisa y concreta cada uno de los objetivos propuestos.	Describe una relación de objetivos, redactados de forma apropiada, aunque la claridad y/o concreción de algunos de ellos es mejorable.	Describe los objetivos propuestos de forma excesivamente general y/o no se argumentan de forma clara y convincente.	La redacción de los objetivos es inadecuada.	
Presentación del caso clínico	20	Se especifican detalladamente la estructuración del caso, la historia clínica y diagnóstico, el plan de tratamiento, la secuencia terapéutica. Incluye información adicional.	Se especifican con bastante claridad la estructuración del caso, la historia clínica y diagnóstico, el plan de tratamiento, la secuencia terapéutica. Incluye información adicional.	Describe de manera general la estructuración del caso, la historia clínica y diagnóstico, el plan de tratamiento, la secuencia terapéutica. La información adicional es limitada.	La estructuración del caso, la historia clínica y diagnóstico, el plan de tratamiento, la secuencia terapéutica se describe de manera muy general. No aporta información adicional.	
Discusión	20	Explica e interpreta de forma completa y justificada el plan de tratamiento realizado. Incorpora información adicional.	Explica e interpreta de forma completa y en general adecuada el plan de tratamiento, aunque su justificación presenta algunas incoherencias. Incorpora la información adicional necesaria.	Explica e interpreta de forma muy general el plan de tratamiento realizado y su justificación presenta algunas incoherencias. No aporta información adicional.	Explica e interpreta de forma errónea el plan de tratamiento realizado y su justificación presenta bastantes incoherencias y errores. No aporta información adicional.	
Conclusiones	15	Expone de forma sintética y ordenada las aportaciones realizadas en el TFG. Identifica los puntos clave de aplicación clínica.	Expone ordenadamente las aportaciones realizadas, aunque no sintetiza adecuadamente. Destaca únicamente algunos puntos clave de aplicación clínica.	Recapitula lo hecho en el trabajo, pero sin enfatizar en ningún aspecto ni identificar los puntos clave de aplicación clínica.	Da explicaciones deshilvanadas, sin recapitular ni destacar los aspectos clínicos relevantes.	
Bibliografía	10	Proporciona en la memoria las referencias bibliográficas completas de todas las fuentes citadas en el estilo aconsejado.	Proporciona en la memoria las referencias bibliográficas completas de todas las fuentes citadas, pero por lo menos algunas de ellas están inadecuadamente formateadas.	Cita las referencias en la memoria, aunque la información bibliográfica es a menudo incompleta o incorrecta.	No incluye referencias bibliográficas de gran parte de las fuentes citadas en el informe.	

Expresión escrita	15	Redacta de forma clara, construyendo frases sintácticamente correctas, sin cometer faltas de ortografía.	En general redacta de forma correcta, aunque en ocasiones, comete alguna falta de ortografía leve o escribe alguna frase sintácticamente incorrecta.	Redacta de forma poco clara, algunas de las frases son sintácticamente incorrectas, comete algunas faltas de ortografía.	Redacta de forma confusa y presenta una gran cantidad de errores sintácticos y ortográficos.	
					CALIFICACIÓN GLOBAL	

Estudiante:	Título del TFG:
Dirección (nombre y firma):	Fecha:

DOCUMENTO C.2. Instrumento de evaluación de la memoria del TFG por la dirección del trabajo. Modalidad: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA/TRABAJOS DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Dimensiones	Ponderación (%)	Muy adecuado Sobresaliente (9,0-10)	Adecuado Notable (7-8,9)	Básico Aprobado (5,0-6,9)	Inadecuado Suspenso (0-4,9)	NOTA
Introducción/ Marco teórico	10	Identifica, clasifica y relaciona con un criterio adecuado todas las ideas y características relevantes del tema a tratar incorporando información adicional.	Identifica la mayoría de las ideas y características relevantes del tema a tratar y las clasifica y relaciona de forma organizada y con el criterio correcto.	Identifica la mayoría de ideas y características relevantes del tema, pero las relaciona de forma poco organizada.	No diferencia las ideas y características relevantes de otras y se evidencian incoherencias.	
Objetivos	10	Describe de forma clara, concisa y concreta cada uno de los objetivos propuestos.	Describe una relación de objetivos, redactados de forma apropiada, aunque la claridad y/o concreción de algunos de ellos es mejorable.	Describe los objetivos propuestos de forma excesivamente general y/o no se argumentan de forma clara y convincente.	La redacción de los objetivos es inadecuada.	
Metodología	10	Describe ampliamente la metodología empleada y sus elementos (la muestra, los instrumentos utilizados y explica el procedimiento mediante el que se ha llevado a cabo el trabajo). Existe alta coherencia entre la metodología y los instrumentos de recogida de la información. Explica cómo se han realizado los análisis.	Describe medianamente la metodología empleada y sus elementos. Existe mediana coherencia entre la metodología y los instrumentos empleados. Explica medianamente cómo se ha realizado los análisis.	Describe escasamente la metodología empleada y sus elementos. Existe baja coherencia entre la metodología y los instrumentos empleados. Explica escasamente cómo se ha realizado los análisis.	No describe la metodología empleada y sus elementos. No existe coherencia entre la metodología y los instrumentos empleados. No explica cómo se han realizado los análisis.	
Resultados	10	Presenta e interpreta los resultados con total claridad y coherencia. Los resultados están completamente alineados con los objetivos del TFG y con la metodología empleada. Los resultados vienen acompañados de tablas, gráficos, cuadros, etc.	Presenta e interpreta los resultados con mediana claridad o coherencia. Algunos resultados no están alineados con los objetivos del TFG y alineados con la metodología empleada. Los resultados vienen acompañados parcialmente de alguna tabla, gráfico, cuadro, etc.	Presenta e interpreta los resultados con poca claridad o coherencia. Bastantes resultados no están alineados con los objetivos del TFG. Los resultados no vienen acompañados de alguna tabla, gráfico, cuadro o ilustraciones apropiadas al tema elegido.	Presenta e interpreta los resultados con ninguna claridad o coherencia. Los resultados están largamente desviados de los objetivos del TFG. Los resultados no vienen acompañados de tablas, gráficos, cuadros, etc.	
Discusión	20	Explica e interpreta los resultados obtenidos y relacionándolos con conocimientos previos y realidades análogas en un contexto más amplio.	Explica los resultados obtenidos relacionándolos con los conocimientos que los justifican dentro de la realidad que se está contemplando y en otras situaciones análogas en el	Explica los resultados obtenidos relacionándolos exclusivamente dentro de la realidad que se está contemplando. Extrae alguna	No explica de forma satisfactoria los resultados obtenidos ni los relaciona correctamente con los conocimientos que los justifican. Extrae	

		Extrae conclusiones respondiendo de forma directa a los objetivos.	mismo contexto. Extrae conclusiones respondiendo de forma directa a algunos de los objetivos.	conclusión que no responde a los objetivos.	conclusiones que no responden a los objetivos.	
Conclusiones	15	Expone de forma sintética y ordenada las aportaciones realizadas en el TFG. Identifica los puntos clave de aplicación clínica.	Expone ordenadamente las aportaciones realizadas, aunque no sintetiza adecuadamente. Destaca únicamente algunos puntos clave de aplicación clínica.	Recapitula lo hecho en el trabajo, pero sin enfatizar en ningún aspecto ni identificar los puntos clave de aplicación clínica.	Da explicaciones deshilvanadas, sin recapitular ni destacar los aspectos clínicos relevantes.	
Bibliografía	10	Proporciona en la memoria las referencias bibliográficas completas de todas las fuentes citadas en el estilo aconsejado.	Proporciona en la memoria las referencias bibliográficas completas de todas las fuentes citadas, pero por lo menos algunas de ellas están inadecuadamente formateadas.	Cita las referencias en la memoria, aunque la información bibliográfica es a menudo incompleta o incorrecta.	No incluye referencias bibliográficas de gran parte de las fuentes citadas en el informe.	
Expresión escrita	15	Redacta de forma clara, construyendo frases sintácticamente correctas, sin cometer faltas de ortografía.	En general redacta de forma correcta, aunque en ocasiones, comete alguna falta de ortografía leve o escribe alguna frase sintácticamente incorrecta.	Redacta de forma poco clara, algunas de las frases son sintácticamente incorrectas, comete algunas faltas de ortografía.	Redacta de forma confusa y presenta una gran cantidad de errores sintácticos y ortográficos.	
						CALIFICACIÓN GLOBAL

Estudiante:	Título del TFG:
Dirección (nombre y firma):	Fecha:

DOCUMENTO 3. Instrumento de evaluación de la defensa de TFG por el tribunal.

ITEM	Ponderación (%)	Muy adecuado (3) Sobresaliente (9,0-10)	Adecuado (2) Notable (7-8,9)	Básico (1) Aprobado (5,0-6,9)	Inadecuado (0) Suspenso (0-4,9)	NOTA
Calidad de la presentación	20	La presentación está excelentemente organizada, facilitando su seguimiento y comprensión. Utiliza las herramientas más actuales añadiendo elementos visuales que mejoran la comprensión.	La presentación está organizada de manera correcta, pero algo incompleta, dificultando puntualmente la compresión del tema. Usa buenas herramientas en la presentación y adecuadas a cada situación.	La presentación está organizada de manera algo confusa dificultando la compresión del tema. Usa unas herramientas sencillas en la presentación del tema.	La presentación está organizada de manera confusa que impide la compresión del tema. Utiliza herramientas que no permiten el adecuado seguimiento de la exposición oral.	
Exposición del trabajo	20	Expone el trabajo de forma excelente, de manera clara y concisa. Explica e interpreta los resultados obtenidos y propone relaciones con conocimientos previos y realidades análogas en un contexto más amplio.	Expone el trabajo de forma adecuada, clara y concisa. Explica los resultados obtenidos relacionándolos con los conocimientos previos y con otras situaciones análogas.	Expone el trabajo de forma correcta, pero sin explicar e interpretar convenientemente los resultados obtenidos y relacionándolos exclusivamente dentro de la realidad que se está contemplando.	Expone los resultados de forma poco eficaz. No da una interpretación coherente de los resultados obtenidos ni los relaciona conocimientos previos o realidades análogas.	
Habilidades de comunicación	15	La explicación de los contenidos y el vocabulario utilizado están perfectamente adaptados al contexto.	En general, el estilo que utiliza es el adecuado, aunque en algunos casos introduce algunas ideas y un vocabulario excesivamente simple.	Con frecuencia, el estilo que utiliza no tiene en cuenta el tipo de trabajo realizado. A menudo introduce ideas y vocabulario no adecuado al carácter de la comunicación.	No adapta el nivel y el vocabulario utilizado a la situación. Es demasiado simple de acuerdo al carácter de la comunicación.	
Habilidades de comunicación no verbal	10	Está relajado y seguro de sí mismo. Establece contacto visual con todos los asistentes y con el tribunal durante la presentación y habla siempre con un tono de voz adecuado a la exposición.	Establece contacto visual con todos en el salón y con el tribunal durante la presentación. Habla casi siempre con un tono de voz adecuado.	Algunas veces establece contacto visual con todos los asistentes y con el tribunal. Pocas veces utiliza un tono de voz adecuado.	No mira a las personas durante la presentación. El tono de voz no es el adecuado para la exposición.	
Ajuste al tiempo establecido	10	La duración de la presentación se ajusta al tiempo establecido.	La duración de la presentación es ligeramente inferior/superior al tiempo establecido.	La duración de la presentación es inferior o supera de manera considerable al tiempo establecido.	La duración de la presentación no respeta el tiempo establecido.	
Preguntas planteadas por el tribunal	25	Contesta con precisión a todas las preguntas planteadas demostrando un excelente conocimiento del tema.	Contesta con precisión a la mayoría de las preguntas sobre el tema demostrando un adecuado conocimiento del mismo.	Contesta unas pocas preguntas demostrando un conocimiento básico del tema.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas, demostrando que no conoce el tema tratado.	

Estudiante:	Título del TFG:
Dirección (nombre y firma):	Fecha:

Documento C.4. Calificación final del TFG

GRADO EN ODONTOLOGÍA

CONVOCATORIA **CURSO**

ESTUDIANTE.....

TÍTULO DEL TFG.....

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

..... Firma.....

..... Firma.....

..... Firma.....

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN

	Calificación	Porcentaje	Calificación final
Evaluación del SEGUIMIENTO POR PARTE DEL DIRECTOR/A		20%	
Evaluación de la MEMORIA POR PARTE DEL DIRECTOR/A		20%	
Evaluación de la DEFENSA POR PARTE DEL TRIBUNAL		60%	

CALIFICACIÓN NUMÉRICA FINAL DEL TRABAJO FIN DE GRADO EN ODONTOLOGÍA